

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26343 *Anuncio del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana por el que se somete a información pública el expediente 1/2015 de "Baja de obligaciones reconocidas y pagos ordenados por causa de prescripción, duplicidad, falta de justificación y errores procedentes de ejercicios cerrados, correspondientes a los años 1997, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2014".*

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de junio de 2015, el expediente 1/2015 de "Baja de obligaciones reconocidas y pagos ordenados por causa de prescripción, duplicidad, falta de justificación y errores procedentes de ejercicios cerrados, correspondientes a los años 1997, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2014", se somete el mismo a Información pública por término de veinte (20) días hábiles, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con la finalidad de que las personas que se puedan tener por interesados en dicho expediente formulen alegaciones y/o presenten documentos en defensa de sus derechos.

Durante el citado plazo de exposición pública, el indicado expediente podrá ser examinado en el Departamento de Intervención (Oficinas Municipales, ubicadas en la Plaza Timanfaya, s/n, San Fernando de Maspalomas), de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Bartolomé de Tirajana, 30 de julio de 2015.- El Concejal Delegado del Área de Economía y Hacienda (Decreto de Alcaldía de fecha 29 de junio de 2015, n.º 3193, de 30 de junio). Fdo.: Airam del Pino Martel Guedes.

ID: A150037665-1